



Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria Pública del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche celebrada el día trece de julio de dos mil veintiuno.-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas del día trece de julio de dos mil veintiuno, de conformidad con la convocatoria emitida para tal fin, en la Sala de Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en la Avenida Héroe de Nacozari número 220, colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, C.P. 24070, se reunieron los CC. Lic. José Echavarría Trejo, C.P. Rosa Francisca Segovia Linares y M.A.P. Teresa Dolz Ramos, Comisionado Presidente el primero y Comisionadas las dos últimas, así como el Lic. Luis Miguel Rosado Lavallo, Secretario Ejecutivo de la misma Comisión, para celebrar la Sesión Ordinaria Pública del Pleno a la que fueron convocados.-----

Tras dar la bienvenida a todos los asistentes, el Comisionado Presidente instruyó al Secretario Ejecutivo iniciara el desahogo del punto 1 del orden del día, por lo que en uso de la palabra el Lic. Luis Miguel Rosado Lavallo realizó el pase de lista de asistencia y posteriormente informó al Presidente que con fundamento en el artículo 8 del Reglamento Interior de la COTAIEPEC sí existe quórum legal para sesionar al encontrarse presentes el Comisionado Presidente Lic. José Echavarría Trejo y las Comisionadas C.P. Rosa Francisca Segovia Linares y M.A.P. Teresa Dolz Ramos.-

Acto seguido, en cumplimiento al punto 2 del orden del día el Comisionado Presidente declaró legalmente instalada la sesión siendo las doce horas y solicitó a la Comisionada M.A.P. Teresa Dolz Ramos que en apoyo de la presidencia guiara la presente sesión. Por tal razón y en uso de la palabra, la Comisionada instruyó al Secretario Ejecutivo continuara con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

A continuación, el Secretario Ejecutivo informó que el punto 3 correspondía a la lectura y aprobación del proyecto de orden del día de esta sesión, del cual, con fundamento en lo que establece el artículo 23 del Reglamento Interior de la Comisión, se dispensó su lectura por haber sido previamente circulado entre los Comisionados. Al respecto, la Comisionada Dolz Ramos instruyó al Lic. Rosado Lavallo sometiera a consideración del Pleno el proyecto y continuara con el desahogo del orden del día, por lo cual éste puso a consideración del Pleno el documento y al no existir observación alguna sobre su contenido el mismo fue aprobado por unanimidad.-----

Seguidamente, la Comisionada Dolz Ramos instruyó al Secretario Ejecutivo diera continuidad al orden del día, por lo que el Lic. Luis Miguel Rosado Lavallo informó que el punto 4 se refería a la lectura y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas los días 15 y



Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria Pública del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche celebrada el día trece de julio de dos mil veintiuno.-----

30 de junio de 2021, documentos de los cuales, con fundamento en el artículo 23 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche se dispensó su lectura por haber sido previamente circulados entre los Comisionados, teniéndose aquí por reproducidos como si a la letra se insertaran. Posterior a ello, la Comisionada Dolz Ramos puso a consideración del Pleno las actas, mismas que no habiendo ninguna observación y luego de ser sometidas a votación, fueron aprobadas por unanimidad.-----

Posterior a ello, el Lic. Luis Miguel Rosado Lavalle informó que el punto 5 correspondía a la lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se aprueba el informe de adecuaciones presupuestales realizadas y del presupuesto ejercido durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021, documento al que la Comisionada Dolz Ramos solicitó al Lic. Luis Miguel Rosado Lavalle diera lectura a sus puntos de acuerdo; concluida la lectura el documento fue puesto a consideración del Pleno y al no existir observación alguna se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad.-----

En uso de la palabra, el Lic. Luis Miguel Rosado Lavalle comunicó que el punto 6 correspondía a la lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se impone una medida de apremio para asegurar el cumplimiento de las resoluciones de las denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia números DIOT/018/21, DIOT/050/21 y DIOT/060/21, documento al que la Comisionada Dolz Ramos solicitó al Lic. Luis Miguel Rosado Lavalle diera lectura a sus puntos de acuerdo; concluida la lectura el documento fue puesto a consideración del Pleno y al no existir observación alguna se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad.-----

A continuación, el Lic. Luis Miguel Rosado Lavalle informó que el punto 7 correspondía a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la denuncia número DIOT/114/21, documento al cual, a petición de la Comisionada Dolz Ramos, el Secretario Ejecutivo dio lectura a sus puntos de acuerdo, tras lo cual el documento fue puesto a consideración del Pleno y al no existir observación alguna se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad. -----

Posteriormente, el Secretario Ejecutivo informó al Pleno que el punto número 8 del orden del día correspondía a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA/110/2021 y sus acumulados del RRA/111/2021 al RRA/184/2021 a cargo de la M.A.P. Teresa Dolz Ramos como Comisionada Ponente, a quien concedió el uso de la voz para que expusiera su proyecto; al concluir la lectura, el documento fue sometido a consideración del Pleno y al no existir observaciones sobre su contenido fue aprobado por unanimidad.-----



Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria Pública del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche celebrada el día trece de julio de dos mil veintiuno.-----

Enseguida, el Secretario Ejecutivo informó al Pleno que el punto número 9 del orden del día correspondía a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA/185/2021 a cargo de la C.P. Rosa Francisca Segovia Linares como Comisionada Ponente, a quien concedió el uso de la voz para que expusiera su proyecto; al concluir la lectura, el documento fue sometido a consideración del Pleno y al no existir observaciones sobre su contenido fue aprobado por unanimidad.-----

Acto seguido, el Lic. Luis Miguel Rosado Lavalle informó que el punto número 10 del orden del día correspondía a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA/259/2021 a cargo de la C.P. Rosa Francisca Segovia Linares como Comisionada Ponente, a quien se concedió el uso de la voz para que expusiera su proyecto; al concluir la lectura, el documento fue sometido a consideración del Pleno y al no existir observaciones sobre su contenido fue aprobado por unanimidad.-----

A continuación, el Secretario Ejecutivo informó que el punto número 11 del orden del día correspondía a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA/298/2021 y sus acumulados del RRA/299/2021 al RRA/347/2021 a cargo de la C.P. Rosa Francisca Segovia Linares como Comisionada Ponente, a quien concedió el uso de la voz para que expusiera su proyecto; al concluir la lectura, el documento fue sometido a consideración del Pleno y al no existir observaciones sobre su contenido fue aprobado por unanimidad.-----

Posteriormente, el Lic. Luis Miguel Rosado Lavalle informó al Pleno que el punto número 12 del orden del día correspondía a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA/370/2021 a cargo de la M.A.P. Teresa Dolz Ramos como Comisionada Ponente, a quien concedió el uso de la voz para que expusiera su proyecto; concluida la lectura, el documento fue sometido a consideración del Pleno y al no existir observaciones sobre su contenido fue aprobado por unanimidad.-----

En uso de la palabra, el Lic. Luis Miguel Rosado Lavalle informó al Pleno que el punto número 13 del orden del día correspondía a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRDP/001/2021 a cargo de la M.A.P. Teresa Dolz Ramos como Comisionada Ponente, a quien concedió el uso de la voz para que expusiera su proyecto; concluida la lectura, el documento fue sometido a consideración del Pleno y al no existir observaciones sobre su contenido fue aprobado por unanimidad.-----

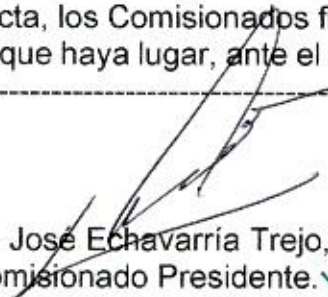


Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria Pública del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche celebrada el día trece de julio de dos mil veintiuno.-----


Por último, el Secretario Ejecutivo informó al Pleno que el punto número 14 del orden del día correspondía a Asuntos Generales, y que para esta sesión no existían asuntos inscritos en dicho rubro. Además, comunicó al Comisionado Presidente que se habían desahogado todos los puntos del orden del día de la sesión.-----

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento al punto número 15 del orden del día, el Comisionado Presidente declaró clausurada la Sesión Ordinaria Pública, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, y agradeció la asistencia de los participantes en ella.-----

Una vez aprobada la presente acta, los Comisionados firmaron al margen y al calce para todos los efectos legales a que haya lugar, ante el Secretario Ejecutivo que dio fe.-----



Lic. José Echavarría Trejo,
Comisionado Presidente.



C.P. Rosa Francisca Segovia Linares,
Comisionada.



M.A.P. Teresa Dolz Ramos
Comisionada.



Lic. Luis Miguel Rosado Lavallo,
Secretario Ejecutivo.